

CARTA COMPROMISO ÚNICA

00587
Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 24 de enero de 2019

MTRO. GILBERTO GUEVARA NIEBLA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SEP
PRESENTE

De conformidad a los Programas de Desarrollo Social en Educación Básica del Gobierno de México, sujetos a Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2019, mencionados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018; me permito hacer de su conocimiento a usted que el **Estado de Hidalgo**, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y desarrollo en los siguientes Programas.

Clave	Programa
S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo
S243	Programa Nacional de Becas
S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa
S267	Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa
S270	Programa Nacional de Inglés
S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar

Asimismo, el Gobierno del Estado por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar los Convenios para la Operación de Programas Federales para el ejercicio fiscal 2019.

ATENTAMENTE


L.A.I. ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO



- c.c.p.
- Mtro. Germán Cervantes Ayala.- Director General de Desarrollo de la Gestión Educativa. SEP
 - Dirección General de Desarrollo Curricular. SEP
 - Dra. Rosalinda Morales Garza.- Directora General de Educación Indígena. SEP
 - Mtro. Pablo Moreno Calva.- Subsecretario de Administración y Finanzas.
 - Profr. Manuel Francisco Vidales Silva.- Subsecretario de Educación Básica.
 - Subsecretaría de Planeación y Evaluación.
 - Archivo.